

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7230 *Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 30, de 14 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Personal funcionario:

Una plaza de Arquitecto/a, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a grupo A2, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a Medio Ambiente, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a Medio Archivos, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a Especializado/a, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Gestor/a Medioambiental, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Personal laboral fijo:

Una plaza de Técnico/a Juventud Infancia y Familia, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Psicólogo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Psicólogo/a Centro Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre a jornada completa.

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a Centro Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a en Relaciones Laborales Centro Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a Recursos Sociales Centro Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Educador/a Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Técnico/a Deportivo/a mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada parcial.

Una plaza de Insertor/a Laboral, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Administrativo/a Dinamizador Centro Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Administrativo/a Dinamizador Centro de la Mujer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Administrativo/a Dinamizador Juvenil, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Tres plazas de Monitor/a Técnico/a Deportivo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Tres plazas de Agente de Prevención, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Agente-Conductor de Prevención, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Informador/a Turístico, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Auxiliar Informática, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Auxiliar de Centros Culturales/Bibliotecas mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Monitor/a Jardines Centro Ocupacional, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Seis plazas de Monitor/a Deportivo/a Polivalente, mediante el sistema de concurso, en turno libre (dos plazas a jornada completa y cuatro plazas a jornada parcial).

Dos plazas de Monitor/a Deportivo/a Gimnasia Rítmica, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada parcial.

Una plaza de Monitor/a de Costura y Patronaje, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada parcial.

Seis plazas de Cuidador/a Infantil, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada parcial (fijas-discontinuas).

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el Tablón de Edictos (Sede Electrónica) y en la página web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 10 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.